

ARTÍCULO 32 - DECRETO No. 101-97
SIN MOVIMIENTO
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
AGOSTO 2017

Elaborado por: Silvia Lucrecia Ticum, Subdirectora de Presupuesto


Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Subdirectora de Presupuesto
Dirección Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer


Benel Morales Muñoz
Director Financiero
Secretaría Presidencial de la Mujer